

PreCIO DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
Mes. 1 pts.
Año 10
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
Redacción, Dirección
y Administración
MAYOR, PRAL., 70,
TELÉFONO NÚM. 3

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia —
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA



LA SEÑORA

Doña Felisa Ramos Estébanez

falleció ayer 10 de Marzo de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo Feliciano Ortega Colombres; hijos Arsenia, Narciso, Carolina, Milagros y Emilio; hermana Sor María del Buen Pastor (Religiosa Angelina); madre política doña Juana Colombres Astudillo; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistir a la Misa de Funeral que se celebrará mañana 12, a las diez, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en la iglesia.

La Misa de familia tendrá lugar en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, el sábado 13 a las diez de la mañana.

ponencia para que en vista de los antecedentes precisos propusieran a la Asamblea lo que juzgaran conveniente y después de recogidos los datos precisos y estudiando con el detenimiento debido asunto de tanta importancia, asesorándose al hacerlo del parecer de personas técnicas, se ha visto precisada, con gran sentimiento, a declarar que considera irrealizable la idea por los cuantiosos gastos que habría que hacer para poner el Canal en condiciones de ser explotado por cualquiera de los medios propuestos de transporte y riego, estimando que sólo el Estado es el que puede soportar esos grandes desembolsos que habría que hacer, pues las Corporaciones provinciales no están en condiciones de acometer tal clase de empresas que serían ruinosas y de ningún resultado positivo por no responder los ingresos que se obtuvieran al capital que habría de emplearse, según se comprueba por las razones y datos que se exponen en el siguiente informe, en el cual la Diputación acordó en una de las sesiones últimas hacer suyo y que se editen ejemplares en la imprenta provincial, dando conocimiento oficial a la Diputación de Valladolid.

Informe

«La reversión al Estado del Canal de Castilla ha producido como primer feliz resultado, el de atraer la atención de la región castellana sobre uno de los elementos más interesantes de que dispone para desarrollar la riqueza general. Se puede hacer esta afirmación porque ninguna otra obra pública lleva en sí, como los canales, de esta clase, cuantos elementos son necesarios para crear riqueza, intensificando la producción de la tierra, que es el fundamento de todo el desarrollo industrial, y para estimular al propio tiempo ese desarrollo, facilitando la circulación de productos en condiciones de economía que no pueden llegar a alcanzar los otros medios de comunicación.

Merecen toda clase de plácemes cuantos contribuyen a ese despertar de la opinión para fijar su atención en asuntos que tanto la interesan, pero sería notoria injusticia incurrir en la vulgaridad de censurar con lugares comunes a la administración del Estado, que diligente y previsora por esta vez y en medio de la general indiferencia de los elementos directamente beneficiados, con el aprovechamiento del Canal, se apresuró a señalar en la ley de 7 de Mayo de 1909, una orientación acertadísima de los futuros destinos de aquella obra, que con la anticipación necesaria creó el organismo oficial indispensable para estudiar los difíciles y delicados problemas que habían de plantearse al tratar de dar vida moderna a una obra deficiente, anticuada e inutilizada por causas diversas, inició las obras fundamentales de los pantanos destinados a asegurar la alimentación del Canal y sin los cuales resultaría siempre muy defectuoso su funcionamiento, porque ni los riego ni la navegación podrían hacerse con aquella normalidad que requieren todos los servicios que tienen carácter público; inició las obras de riego, en la medida que podían desarrollarse, no disponiendo del Canal principal, que estaba en manos de la Compañía concesionaria; proveyó de recursos para llevar a cabo estas obras cuyo estado de adelanto es bien conocido y se preparó a realizar la explotación, consignando en sus presupuestos las cantidades necesarias para estas importantes atenciones, organizando los servicios y aprobando tarifas para el riego y la navegación cuya eficacia y ventajas no se han de tardar en percibir.

Porque también es de justicia, hay que reconocer que la Administración pública se ha movido por iniciativas y a estímulo de representantes en Cortes por Palencia y Valladolid, cuyos nombres no hay necesidad de consignar, porque están en la mente de todos, y que atentos siempre a realizar cuantas gestiones han sido necesarias hasta ahora, con mayor razón han de contribuir en lo sucesivo a cuantas fuesen precisas para hacer efectiva toda idea encaminada a mejorar los servicios del Canal.

A su vez, para que estas iniciativas y gestiones resulten realizables, es condición precisa que procedan, no de una impresión ni de un movimiento de entusiasmo, sino de estudio reflexivo de lo que es el Canal, de lo que se puede esperar de él y de lo que se le debe pedir, con arreglo a las necesidades de la región en que se encuentra. Sería perder el tiempo detenerse a considerar lo que son y los servicios que prestan los grandes canales modernos de Alemania, de Francia, de Bélgica o de Holanda, si el Canal de Castilla, concebido en el siglo XVI y construido en los siglos XVIII y principios del XIX no se parece en nada a las obras nuestras de la Ingeniería de estos últimos años, o si para llegar a transformarle, en algo parecido a los canales que ahora se construyen en el extranjero, fuesen necesarias sumas cuantiosas, que no guarda-

sen la debida proporción con los recursos del Tesoro, ni con la importancia de la masa de tráfico que pudiera recoger. Lo que tiene interés real y positivo es que la opinión llegue a formar concepto, lo más exacto posible, del partido que se puede obtener de una obra que es como es y de lo que debe llegar a ser para desempeñar la misión que la incumbe hasta dar cumplida satisfacción a las necesidades del país.

Este estudio corresponde a quienes tienen la preparación y los datos necesarios para realizarle, que son por lo tanto los llamados a orientar a la opinión y tienen que ser objeto de trabajos especiales de exposición y propaganda, pero sin necesidad de entrar en ellos cabe asegurar, que es un error notorio, que conviene desvanecer desde ahora, el de recabar la elección y dirección de tales trabajos para las organizaciones regionales o locales, a título de tener para ello una capacidad superior a la del Estado.

Desgraciadamente, la experiencia demuestra que salvo algunas carreteras y caminos, en número insignificante, todas las obras públicas que existen en España han sido construidas por la gestión y con los recursos del Estado y que la mayor parte de las realizadas por empresas particulares lo han sido bajo la tutela y con fuertes subvenciones del mismo Estado. Con todos los defectos que se quieran atribuir a la administración del Estado, hay que reconocer que es la única que dispone de los elementos necesarios para acometer la ejecución de las grandes obras de interés general y especialmente de las obras hidráulicas y que sólo cuando han conseguido llevarlas adelante y darlas vida propia es cuando ha podido tener éxito la intervención local. Así, por ejemplo, el Estado pudo desentenderse de la Administración del Canal de Isabel II y del Canal Imperial de Aragón, únicos que se encuentran en este caso, pero fue tan sólo cuando el primero llegó a disponer de un ingreso anual de millón y medio de pesetas por la venta del agua para el abastecimiento de Madrid y cuando los productos de los suministros del agua para riego en el Canal Imperial cubrían con exceso todos los gastos de explotación, en términos que resultaba innecesario el concurso del Estado y que dispone ahora de una reserva de 2.500.000 pesetas procedentes de los ingresos que proporcionan los regantes, porque los de navegación no bastan ni con mucho a cubrir los gastos de explotación. En estas condiciones cualquiera administración puede resultar fácil y lucida.

Fuera de estos casos excepcionales, las representaciones locales sólo intervienen y siempre bajo la tutela del Estado, en la gestión de aquellas obras públicas a que contribuyen directamente, como ocurre con las de riego, en que se exige a las comarcas el pago del 50 por 100 del coste de los presupuestos y en las obras de puertos en que se recaudan impuestos por el tráfico, que sirven de base para arbitrar los recursos necesarios, circunstancia que, afortunadamente para las provincias interesadas, no se presentan en el Canal de Castilla y que las colocan en la situación privilegiada, que envidian otras regiones de no tener que contribuir ni en poco ni en mucho a los gastos de estas obras.

(Continuad)

Palencia y su provincia

Guía-Catálogo — Prontuario del Turista por Ambrosio Garrachón Bengoa. Precio 6 pesetas

Es un síntoma consolador para nuestra amada provincia el movimiento literario que se nota en sus generosos hijos, la actividad desarrollada para esclarecer las cuestiones dudosas de la vida palentina en el transcurso de las edades y el deseo de aquilatar los valores culturales poniéndolos en emulante parangón con los realizados por las provincias hermanas. Cuando se dirija al estudio crítico y metódico de nuestra querida Palencia redundará por lógica trabazón en prestigio de la Patria española.

Por esto saludamos con fervido entusiasmo los palentinos dispersos por las ciudades vetustas de la Península, cuantos libros editan los escritores palentinos. Por lo mismo nos hemos sentido orgullosos al pasar con avidez la vista por las enjundiosas páginas de la última producción literaria del simpático y culto amigo Ambrosio Garrachón Bengoa.

¡El joven Garrachón! ¿Quién no conoce en Palencia al autor de «Glorias palentinas» y de «Campos de mi tierra», al fundador de la «Academia Juventud Católica», al poeta de tiernas estrofas repetidamente premiado en Certámenes y Juegos florales, al iniciador de actos solemnes rememorativos de grandezas palentinas, como las colocaciones de dos lápidas a Zorrilla, poeta inmortal de la tradi-

definido su criterio acerca del voto particular del señor Ordóñez.

Para determinar su actitud ha tenido el señor Allendesalazar presentes todos los factores que integran el problema, algunos de ellos plenos de dificultades.

El ministro de Hacienda no está dispuesto a ir a una próroga de la actual fórmula económica ni al régimen de las dozavas.

Esto lo hará, si quiere, otro ministro. En cambio, el señor Bugallal aceptará cualquier fórmula que vaya encaminada a la abreviación de las discusiones del presupuesto.

En los círculos y mentideros políticos se comentan mucho las manifestaciones que acaba de hacer don Melquiades Alvarez.

Refiriéndose a la crisis denominada histórica que se avecina, dijo que él no la llamaba así, sino simplemente otra crisis, la cual, según su impresión, se resolverá con un Gobierno de derechas.

El señor Alvarez no ha anticipado nada nuevo.

Pensar que la crisis histórica pudiera solucionarse con un gobierno de izquierdas, es volver la vista a la realidad.

Todas las circunstancias son favorables para que las verdaderas derechas ocupen el Poder, y en este sentido ha de resolverse, la próxima crisis.

Insistimos en que Maura, La Cierva y Cambó, serán los elementos componentes del nuevo Gabinete que jurará pasadas las solemnidades de Semana Santa.

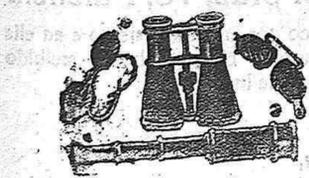
Madrid—10—III—1920.

EL CANAL DE CASTILLA

La Comisión provincial de Valladolid, en acuerdo adoptado con motivo de haber revertido al Estado el Canal de Castilla y estimando que éste es una fuente de riqueza que pudiera explotarse por las Diputaciones de Palencia y Valladolid, invitó a la Diputación provincial de Palencia a que manifestase su opinión en este punto y la oportunidad de gestionar del Estado la cesión del Canal y su aprovechamiento, previos los estudios necesarios e informaciones debidas para determinar si debe dedicarse al riego o al transporte, o a ambas cosas, si fuesen compatibles.

Esta Diputación, acogiendo con simpatía la idea iniciada por la de Valladolid, en las primeras sesiones celebradas en el periodo semestral, acordó designar una

GUILLERMO NAVARRO
Mayor principal
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
35
TELÉFONO N.º 112



A. EIROA, óptico
Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Tensiómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyería oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.
Mayor pral., núm. 80; óptico y platería.

G. González Alvarez
— OCULISTA —
Mayor principal, 130 al 136
De 11 a 2

Dr. F. Donis Arroyo
Especialista en enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de una a tres.—Calle Mayor principal, 254.

Dr. A. Bustamante
(De las Clínicas de Madrid y París)
Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,
Laboratorio de análisis
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Correo de Madrid

Sr. Director de El Día.
Después de una temporada de tranquilidad y calma para el Gobierno, comienzan a surgir nubes en el horizonte político.

El conde de Romanones insiste en su criterio, tantas veces manifestado, de que no habrá presupuestos, porque no queda tiempo para aprobarlos, ni aún habilitando horas extraordinarias, ni hasta suprimiendo la semana parlamentaria.

Buena parte de la tarde le dedicó ayer el presidente del Congreso en las entrevistas con los jefes de grupos para tratar de acelerar la marcha de la discusión de la obra económica.

No se movió para ello el presidente de su sillón, pasando por la presidencia los consultados.

El resumen de las conferencias es el siguiente:

Aquellas fracciones parlamentarias que tienen representación en el Gobierno, como era natural, se mostraron conformes con la actitud del Gabinete y ofrecieron apoyar con sus votos el voto particular del señor Ordóñez que encarna el criterio del Gobierno sobre la reducción de gastos.

El conde de Romanones dijo a los periodistas que su opinión concreta la daría en el salón de sesiones.

El señor La Cierva se mostró conforme con los deseos del Gobierno, en cuanto a los presupuestos.

Los demás jefes de grupos prometieron dar facilidades al Gabinete, sin concretar más su actitud frente al voto particular del señor Ordóñez. Es creencia general que se abstendrán de votarle.

Hasta momentos antes de comenzar la sesión del Congreso no tenía el Gobierno

ción legendaria de España y a la primera Universidad española, centro de cultura en los siglos medievales.

En «Palencia y su Provincia» ha hecho resaltar el señor Garrachón maravillosamente los conocimientos históricos, literarios, artísticos e industriales de que tan pródigamente ha dotado la Divina Providencia a las villas y ciudades de los antiguos «Campos Góticos».

La primera parte, bajo el epígrafe sugestivo «La capital», es una grandiosa «apoteosis» de la veneranda capital de los vacceos, triunfadora de aquellos rayos de la guerra Escipión y Pompeyo; es un verdadero tratado de «arte bello», pues en el estudio de las riquezas artísticas de la Catedral y de las principales iglesias se ponen de manifiesto los variadísimos estilos de que nuestros artistas dieron tan gallardas muestras. En la segunda parte, titulada «La Provincia», guíanos el señor Garrachón cual experto arqueólogo, por aquellas venerables reliquias del pasado, en que cada pueblo aparece con su propia histórica fisonomía. En la tercera parte, «Industria y Comercio», se nos hacen desfilar en noble pugilato las casas industriales y comerciales de Palencia y su provincia.

El orden que preside a este recorrido geográfico, histórico, literario y artístico, es sencillamente admirable, siguiendo las líneas férreas para la provincia y para la capital el itinerario que mejor no pudiera ser escogido por el «cicerone» del más exigente turista.

Favorecen sobre manera la intención del autor de presentar una obra completa al visitante de nuestra ciudad y provincia las colaboraciones de los eminentes artistas Alfonso Ciarán, con sus grabados; I. Sanabria, R. Alonso, P. Marse y el Cuerpo de Aeronáutica Militar, con sus fotografías; I. Gejo, R. López y F. Herro, con sus dibujos.

Hubiéramos deseado que se diesen noticias detalladas de la prensa provincial, sobre todo del veterano y batallador EL DIA DE PALENCIA, como se ha hecho con la benemérita «Propaganda Católica», pues bien sabido es que la prensa es el vehículo de la inteligencia y de la cultura social. En la descripción de Dueñas hemos deplorado que no se haya hecho mención honorífica de una de nuestras más incontaminadas glorias, de don Antonio Monedero, alma de la Sindicación Católica Agraria.

En la Galería de Palentinos ilustres no pueden faltar los insignes cultivadores de la Reina de las Ciencias, de la Teología: Diego de Astudillo y Honorato del Val, lo mismo que el historiador eclesiástico tan apreciado aún por los extranjeros don Gonzalo de Illescas.

Son en extremo atrayentes los artículos sobre Santuarios y Primicias palentinas. También es digno de ser notado entre innumerables cosas de este libro lo que trae acerca de Ibero de la Vega, villa famosa por haber albergado en su Monasterio Cisterciense a los fundadores de la inclita orden religioso-militar de Calatrava según la opinión defendida por nuestro amigo don Honorio Alonso Rodríguez, veterano registrador de la Propiedad y castizo escritor.

Nuestro paraben sea para el señor Garrachón, que ha acertado a componer un libro ilustrado y atrayente, y nuestro anhelo dese que en estas columnas estampado de que pronto disfrutemos de la amena y deleitosa lectura de los nuevos libros que está preparando.

DOMICIO RAMOS C. M. F.

Profesor de Derecho y Economía Política. Sante Domingo de la Calzada.

¿SE PUEDE VIVIR?

El público consumidor nos está diciendo un día sí y otro también que no puede vivir.

Ya sabemos que hay quienes viven mejor que antes del encarecimiento de las subsistencias, como todo el mundo sabe y le consta de una manera cierta y evidente que esos mismos que viven con más desahogo que vivían al principio de la guerra europea son, precisamente, los que quieren que la carestía siga.

Si en todas las provincias del reino existieran Ligas de consumidores, ningún productor, ni industrial, ni almacenista, ni comerciante se atrevería a ir al ministerio de Abastecimientos a solicitar autorización para exportar artículos cuyo precio en territorio nacional es enorme, ni se consentiría el hecho de que amenazasen ciertos industriales con el cierre de fábricas al no serles permitida la exportación.

Pero como no funcionan esas Ligas de consumidores, hay aprovechados que se atreven a pedir la luna.

Nosotros, el público consumidor, no va a pedir ningún planeta.

Estamos persuadidos que el coste de los artículos tiene que ser mayor que antes de haber estallado el conflicto mundial, pero nos consta asimismo que existe un afán de subir los precios por antojo y capricho de unos cuantos que quieren enriquecerse en un momento.

Y como esto no puede tolerarse, de ahí la necesidad, de que antes hoy que mañana formemos la Liga de consumidores.

Dres. ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Calle de San Juan, 11 y 13.-Madr., 1925

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.-PALENCIA

CONTRA EL JUEGO

El Ayuntamiento, en sesión ayer celebrada, acordó telegrafiar a los ministros de la Gobernación y Justicia y presidente del Consejo de ministros, rogándoles que mientras subsistan las disposiciones legales que prohíben el juego, no autoricen el funcionamiento de ninguna de esas Juntas que se llaman benéficas, encargadas de distribuir los fondos que se recaudan por el juego.

Se trata del Ayuntamiento de Valencia, pues aquí siguen las autoridades sin enterarse de lo que ocurre, a pesar de nuestra campaña.

En cambio, por denunciar el juego en el Casino, la junta directiva, obedeciendo a mandatos del caciquismo, dió de baja en la lista de socios al director-propietario de este periódico, realizando un acto sin precedentes, en ninguna parte del mundo.

Ese hecho incalificable, llevado a cabo con un socio que llevaba más de 40 años como tal, no ha de ser motivo para que cejemos en nuestra campaña moralizadora.

Y para vergüenza de los que lo hicieron, lo recordaremos frecuentemente.

ASOCIACIÓN PALENTINA DE CARIDAD

Donativos hechos para esta institución:

Nombre	Escalas	Ctas.
<i>Cuota mensual</i>		
D. Cesáreo Calvo	1	
> Enrique Ramírez Redondas	1	
> Edmundo Matia	2	
> Regino Salamanca	1	25
> Emilio Estébanez	1	
> Martín Puertas Julián	1	
> Angel Ramos Ordoñez	2	
> Vicente Matia	1	
R. Madre abadesa del Convento de Carmelitas	1	
D. Leoncio Rebollada	1	
Sr. Jefe de estación del F. C. del Norte	1	
Sres. de Velasco	1	
D. Eusebio Buey Alario	1	
> Mariano Hornillos	1	
> Enrique Molina Blanco	1	
> Leandro Sahagún	75	
> Agustín Mucientes	50	
D.ª Elena Varona	50	
D. Agustín Tinajas	3	
<i>Cuota única</i>		
D. Agustín Arconada	2	
> Ladislao Aparicio	1	
> Valentín Alvarez	1	
D.ª Ramona Espino	1	
D. Pablo Puebla	2	

Continúa abierta la suscripción

NOTA. Se suplica la devolución de boletines que han ofrecido enviar muchas personas para formar ya las listas definitivas de suscripción que van a ser publicadas juntamente con las cuentas de este presente trimestre.

OTRA. Si alguna persona que no haya recibido boletín de suscripción, quiere inscribirse con cuota mensual, puede solicitar aquél en la droguería del señor Fuentes, en el Comercio del señor Aguado («Siglo XX»), o en la Cooperativa Palentina.

:: DE FERROCARRILES ::

En el número correspondiente al 9 del actual publicamos un escrito con las iniciales del nombre de su autor, acerca de supuestos abusos cometidos por la Compañía del Norte con los remitentes y consignatarios del comercio.

En prueba de imparcialidad damos hoy cabida a lo siguiente:

«Todo el mundo, las Compañías las primeras, desearía que los portes se cobrasen exactos al facturar o realizar las mercancías, pero la precipitación con que se hacen las operaciones, en unos casos, y errores materiales en otros, hacen que se produzcan cobros de más, disculpables y siempre remediables, puesto que todo comerciante medianamente capacitado, conoce lo que le cuesta el transporte de sus mercancías, o recurre a las oficinas que todas las Cámaras de Comercio tienen montadas al efecto, y reclama lo que pagó de más, que le es abonado sin más perjuicio que la demora que imponen las oportunas comprobaciones.

Claro que sería mejor que las Compañías (son todas las que siguen el mismo sistema) pusieran a disposición del público las cantidades cobradas de más, pero ello es tan complicado que, ni aún en el extranjero, donde seguramente supondrá el señor L. R. que se hacen las cosas mejor que aquí, se ha podido adoptar ese sistema.

En cambio, el Gobierno español, velando por los intereses del público, tiene dispuesto que los señores interventores del Estado dictaminen sobre las tasas que

se les consulten y en cuanto a la Compañía del Norte, tiene en la línea unos agentes especiales para tramitar más rápidamente estas reclamaciones y disponer los abonos que procedan.

Es cierto que la Compañía rectifica a los factores las cantidades cobradas de menos, supongo que lo mismo harán las casas comerciales con su dependencia. Aquellos recaban del público el importe de las rectificaciones, que la mayoría son abonadas; aunque algunos también se niegan, con perjuicio del pobre factor, no obstante saber todo comerciante, medianamente capacitado, que paga menos de lo que debía.

Lo que es absolutamente inexacto en el escrito del señor L. R., es que la Compañía eche al arroyo a sus empleados a implorar la caridad pública cuando han perdido sus energías; pues tiene establecida la caja de retiros, «sin el menor descuento al personal», y reglamentado que después de quince años de servicios consecutivos, y cuarenta y cinco de edad, todo agente que sea separado del servicio por conveniencia de la Compañía, será jubilado con arreglo a su sueldo y años de empleo.

Claro que los expulsados por faltas graves no tienen derecho a la jubilación, y natural para que no se me arguya que supongo falta grave la huelga de acuerdo con dinamiteros y asesinos, y ejercida con brutales coacciones.

Esos jubilados a que me refieron, supongo que estarán mantenidos por los treinta millones que supone el señor L. R. que tiene en su poder indebidamente la Compañía del Norte.

ALFREDO LAGO

Palencia 10-5-1920.

LAS CORTES

Madrid, 10, 9 n.

CONGRESO

A las 3,55 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

Saborit pronuncia un extenso discurso sobre política social.

Censura la política del Gobierno y la de sus gobernadores, extendiéndose en consideraciones que la Cámara escucha indiferente.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Ordoñez apoya un voto particular contra la totalidad del dictamen.

Manifiesta que hay aumentos en los presupuestos dictaminados por el Gobierno.

Le contesta, por la Comisión, el señor Gullón, afirmando que a aquella la ha movido únicamente el espíritu de equidad.

Interviene el señor Bugallá.

Afirma que el aumento del presupuesto de Gracia y Justicia es únicamente iniciativa de la Comisión.

Hace uso de la palabra el señor Alba, el cual culpa al Gobierno Maura-Cierva de lo que ocurre hoy, con cuyo motivo se entabla acalorada discusión entre los señores Cierva y Alba.

Este termina ofreciendo su apoyo al Gobierno para aprobar los presupuestos. Rectifican los señores Bugallá y Alba.

El señor Pedregal, por los reformistas, afirma que están dispuestos a votar en contra del aumento de personal.

El señor Ventosa manifiesta que los regionalistas votarán en contra del dictamen.

Los republicanos declaran que votarán contra la propuesta del Gobierno.

El conde de Romanones pregunta al señor Bugallá si mantiene íntegramente las cifras consignadas en el presupuesto de gastos que leyó oportunamente.

No siendo de este modo votaremos en contra.

El señor Domínguez Pascual dice que los conservadores votarán con el Gobierno.

Don Juan La Cierva anuncia que votará en contra.

El marqués de Figueroa: Los mauristas votaremos con el Gobierno.

En votación ordinaria se aprueba la primera parte del voto particular proponiendo que se restablezcan las consignaciones del personal como aparecen en el proyecto de ley.

Por 120 contra 65 se aprueba la segunda parte del voto, en el que dispone que desaparezcan los aumentos hechos en virtud del 14 por 100 acordado por la comisión para el personal de Administración de justicia.

SENADO

Se abre la sesión a las 3:55 bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

El señor Fabié protesta de que las compañías de fluido eléctrico hayan subido el precio en forma conminatoria.

Pide al Gobierno intervenga en este nuevo abuso.

El señor Terán promete atender el ruego.

El señor Sánchez Rosas explica una interpelación sobre subsistencias.

Hace historia del problema trigüero y de la cuestión de los aceites y de las carnes congeladas.

Se lee una proposición incidental reclamando la constante presencia en la Cámara, del ministro de Abastecimientos, mientras se discutan asuntos de esta índole.

La apoya el marqués de Hermida.

Crítica la forma en que se hacen las estadísticas de producción.

Es suspendido este debate.

El señor López Muñoz propone se conceda un crédito de 35.000 pesetas para construir en Eibar una estatua a don Fermín Cabetón.

Se reanuda el debate sobre las subsistencias.

El señor Alonso Martínez censura la tasa del trigo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Boletín religioso

Santos de mañana

San Gregorio Magno y Nuestra Señora de la Paz.

Cultos

Ayuno y abstinencia para todos.

En San Miguel, rosario y misera.

En Jesús de Nazareno, 7.º día de Novena, como ayer.

En la V. O. T., ejercicios y vis-órcuis al anochecer.

Boletín local

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Felisa Ramos Estébanez, casada, de 43 años, Pza de Abilio Calderón, 1; Natividad Suárez Ros, de 2, Colón, 23; Antonio Mínguez Aragón, de 42 días, Zurzadores, 10; Constantino García Mahamud, soltero, de 36 años, Manicomio; Isaac Barcenilla Sardón, casado, de 69, Mayor Antigua, 41.

Nacimientos.—Francisco Nieto Sahagún, hijo de Edmundo y Emilia, Piazuela de Santa Marina, 13; Eulogia García Fernández, de Fortunato y Gumersinda Corral de Calvo.

Cándido Diez Médico

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica de las mejores clínicas de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7.

Antonio Maura, 6, pral., (antes Zapata).

Gran Sombrerería de caballero y señora

artículos para caballero

Salvador González.—Mayor pral., 78; Palencia

Siendo esta casa la preferida por el público por encontrar siempre en ella las últimas novedades, debo avisar a mi distinguida clientela haber recibido todo lo más nuevo y elegante para la temporada de invierno.

- Sombreros y Gorras,
- Camisería, Cuellos, Puños,
- Corbatería, Bufandas de seda,
- Guantes, Cinturones,
- Tirantes, Ligas, Sujetadores,
- Billeteros Carteras, Monederos,
- Gemeos, Cuellos de Sport,
- Bastones, Paraguas, etc. etc.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y paritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 17 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los preciosos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero o no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista, señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 17 del presente mes. NOTAS: En Burgos el día 15 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial y en Santander el día 19 en el Hotel Marañón, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent. ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues, que todo a uníco que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece a nada ni para nada a esta casa acreditada casa Torrent, nombre registrado hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Sociedad «Cooperativa Palentina»

Habiéndose acordado en la Junta ordinaria celebrada el 6 de los corrientes por el Consejo de Administración de esta Sociedad y a propuesta del delegado-administrador, que se lleve a cabo una pequeña reforma, reclamada por las exigencias del despacho del público en la tienda en que se expendan los artículos de consumo, se abre un concurso entre los carpinteros establecidos en esta capital para que, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Administración de la Sociedad, hagan proposiciones para la ejecución de la obra durante el plazo que vencerá el 12 del actual mes.

Palencia 8 de Marzo de 1920.

P. A. del C. de A., el secretario, Agustín Alconada.

Si queréis amamantar a vuestro hijo durante más tiempo

no tenéis más que darle diariamente una sopita de

Molina Lacteada NESTLÉ

De este modo obtendréis algún descanso y cuando llegue la época del destete, podéis aumentar gradualmente y sin ningún inconveniente para el niño, el número de sopas de Nestlé.

Feria en Osorno

= Titulada San Gabriel Arcangel =

Se celebrará los días 16, 17 y 18 del actual como el año anterior, de toda clase de ganados, la que promete ser muy animada, debido a los preparativos que se están haciendo.

Noticias

Juventud Antoniana de señoritas, bajo la protección del Santo Angel de la Guarda

Esta Asociación celebra sus ejercicios mensuales pasado mañana, 13, consagrado a San Antonio, en el Colegio de las Angelinas.

A las ocho y media será la Comunión general.

A las cuatro se impondrán las insignias a las nuevas socias; después se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación, el Santo Rosario y el Ejercicio propio del día 13. Predicará el M. I. Sr. D. Tomás Gutiérrez, Canónigo, y se terminará con la Reserva.

Mañana a las nueve se celebrará en la capilla de las Esclavas una Misa de Comunión general para las asociadas del Roperillo de las Misiones.

Se recomienda eficazmente el cemento portland «REZOLA» por ser el de mejor fraguado y el más económico. Venta exclusiva: Pancracio Arranz (hijo), Mayor pral., 8, Palencia.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos:

- D. Francisco Pérez, 26'201 pesetas.
- Santiago Aranda, 125'33.
- Fidel Ruiz, 148'80.
- Rufino Hortelano, 51'90.
- Juan Díaz-Caneja, 1.000.
- Justo Celada, 800.
- Maximiliano Tapia, 75'80.
- Aurelio Alonso, 795.
- Agustín Vinegra, 184'60.
- D.ª Ramona Colombres, 349'80.
- D. César Pérez, 159.
- Pedro Ovejero, 210 20.

Para mañana a las once está convocada la Cámara de Comercio con objeto de celebrar sesión ordinaria si se reúne suficiente número de vocales.

Según anuncia la «Gaceta», el día 26 darán principio los exámenes de ingreso para oficiales de secretarías judiciales.

Recomendamos eficazmente para el lavado de la ropa el jabón JULIO-CESAR (marca registrada). Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia, Rodríguez y Blanco (S. en C.)—Palencia.

La guardia civil de Bahillo ha denunciado ante el juez municipal de La Serna a Eulogio Santiago, por maltrato de palabra y obra al regidor síndico de aquel Ayuntamiento don Salomón Puebla.

En Sotabañado se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal, dotada con los derechos del arancel.

Se puede solicitar en el término de 15 días.

La Dirección general de Comunicaciones ha aprobado la subasta celebrada para la conducción de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas entre las oficinas de Baltanás y Antigüedad, por término de cuatro años y 698 pesetas anuales.

Dicha subasta ha sido adjudicada a don Casiano Rodríguez.

Ha sido destinado a Venta de Baños el vigilante de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia don José Viñán, que se encontraba en situación de excedente.

Con el fin de adquirir las últimas novedades en sombreros de señora y caballero y demás artículos a que se dedica, ha salido para Madrid nuestro amigo el industrial don Salvador González.

Los RR. PP. Pastonistas de la residencia de Peñafiel darán en la semana próxima una Misión en Villamediana.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

El día 4 del corriente, y en la pintoresca villa de Ampuero (Santander), se verificó con gran solemnidad el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Belén Ortiz, con el catedrático y vicedirector del Instituto de Palencia, don Manuel Gil Baños.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Isaac Terradillos, siendo apadrinados por doña Julia Baños, madre del novio, y don Bonifacio Gil Baños, en nombre del acaudalado negociante don Arsenio Ortiz, hermano de la novia.

La parroquia de Santa María estaba adornada con profusión de luces y flores.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de la novia.

La feliz pareja salió para Bilbao, Madrid y Andalucía.

La deseamos eterna luna de miel.

SEÑORAS

Para la próxima temporada estamos recibiendo preciosidades en vestiditos, gorros, gorras, sombreritos, faldones, etc. «EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191. «EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

Necrológicas

La grave enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba a la virtuosa señora doña Felisa Ramos Estébanez, ha tenido un funesto desenlace en el día de ayer, en que falleció, después de recibir los Santos Sacramentos.

A su afligido esposo, nuestro estimado amigo don Feliciano Ortega Colombres, hijos y demás familia, acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar la desgracia.

Pedimos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la que en vida fué modelo de esposas y amatísima madre.

—Ha fallecido cristianamente en esta ciudad el habilitado del clero de esta diócesis don Isaac Barcenilla, persona muy estimada por sus prendas personales.

Enviamos a su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

ELEGANTES

Serán las señoras que adquieran sus confecciones de peletería fina en el Comercio de Polo que ha recibido las últimas novedades.—Precios de fábrica.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid — Provincias — Extranjero

(Servicio especial de nuestra agencia «Prensa Asociada»)

Noticias políticas

Madrid, 11

Los debates parlamentarios

En la sesión celebrada ayer en el Congreso se aprobó por 120 votos contra 55 el voto particular del señor Ordóñez al presupuesto de Gracia y Justicia.

Votaron en contra del Gobierno los ciervistas, romanonistas, reformistas, regionalistas y socialistas.

El Gobierno se muestra satisfecho del resultado de la votación, aunque lamenta que los romanonistas y ciervistas hayan votado en contra, especialmente los últimos, ya que son elementos afines.

De provincias

Madrid, 11

Explosión de una bomba

A las nueve y cuarto de la noche última explotó en Barcelona en la calle de Vilá, una bomba de gran tamaño.

La detonación fué espantosa, causando mucha alarma en el vecindario.

Han resultado heridas dos personas.

La bomba estaba cargada con balines, de los cuales han quedado más de cien incrustados en la fachada de un edificio próximo al lugar de la explosión.

La policía ha dado una batida, sin resultado.

Nieves

En la provincia de Santander continúa el temporal de nieves.

Falta de pan

Comunican de Sevilla que a consecuencia de la huelga de panaderos hay escasez de pan.

A las puertas de las tahonas se forman largas colas, registrándose numerosos incidentes.

Del extranjero

Madrid, 11

En Portugal

Telegrafan de Lisboa que se han reunido los ministros en Consejo.

Se aprobó el Mensaje que se leerá en la Cámara de los diputados, en el que el Gobierno solicita la suspensión, durante un mes, de las se-

siones del Parlamento, para dedicarse a la labor que se le ha encomendado.

Se cree que los diputados otorgarán un voto de confianza al Gobierno.

Este se dispone con toda urgencia a abaratar un 40 por 100 los artículos de primera necesidad, a elevar los sueldos de los funcionarios públicos y a crear impuestos que graven las casas aristocráticas.

En Dinamarca

Para el 20 del corriente ha sido anunciada la huelga general en aquel país.

La independencia de Filipinas

Informes recibidos de Manila dan cuenta que la Asamblea popular ha votado una resolución reclamando la independencia completa de Filipinas.

Última hora

Madrid, 11

Consejo en Palacio

Esta mañana ha presidido su majestad el Rey el Consejo de ministros.

La reunión fué breve. El señor Allendesalazar se limitó en su discurso a dar cuenta del estado de la política, tanto exterior como interior.

Consejo

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejo para cambiar impresiones acerca de la situación parlamentaria.

A la salida manifestaron a los periodistas que examinaron el resultado de la votación habida ayer en el Congreso.

Rumores de crisis

Durante toda la mañana de hoy han circulado rumores de crisis parcial.

Asegurábase que el ministro de Marina había reiterado su dimisión. Aunque en los centros oficiales se han negado dichos rumores, parece ser que la crisis está latente.

El Gobierno desea que se apruebe en estos días el presupuesto de Gracia y Justicia, dejando para el sábado tratar en su seno la cuestión referente al general Flores.

Otro ministro disgustado

Sábese también que el señor Bugallal se muestra disgustado por el proceder de elementos afines al Gobierno no sólo en el salón de sesiones del Congreso, sino en el seno de las comisiones.

La firma

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Uno de Gobernación, promulgando la ley de saneamiento de Santander.

Otro de Fomento admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo Superior de Fomento, al señor Ruiz Jiménez.

Idem, ídem nombrando para esa vacante a don Abilio Calderón.

Próximo Consejo

El subsecretario de la Presidencia nos ha manifestado que hasta el lunes no habrá nuevo Consejo.

Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Cemento portland marca «Córdoba»

Filemón Valles del Río, único depositario en Palencia y su provincia de este cemento, pone en conocimiento del público que desde esta fecha puede proveerse de referido material en el depósito de carbones de la calle Mayor pral., 181 al 185.

Es de un fraguado superior, es el más económico.

Ensayar referido cemento y os convenceréis de su resultado.

Mayor principal, 181 al 185.—Se sirve a domicilio

Reapertura de una fábrica

El gobernador de Coruña telegrafía que el subsecretario de Gobernación ha intervenido para solucionar varios conflictos sociales y que el próximo lunes será nuevamente abierta al trabajo la fábrica de tabacos.

LA LOTERÍA

Madrid, 11

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

PREMIOS	PESETAS
3801	Sevilla-Madrid 120.000
25485	Madrid-Valladolid 63.000
10753	Bilbao-Alicante 25.000

Con 2.000 pesetas

- 5016—Málaga
- 3105—Barcelona
- 9911—Madrid
- 26577—Idem
- 17606—Idem
- 4579—Idem
- 3920—Sevilla
- 30518—Granada
- 1942—Madrid
- 29648—Bilbao

PRENSA ASOCIADA

Comisión de Dueñas

Una comisión del pueblo de Dueñas ha visitado a los señores gobernador, delegado de Hacienda y presidente de la Diputación, para tratar de la anómala situación de aquella localidad por efectos contributivos.

Pérdida

de una manta de cuadros con cerco encarnado, iniciales E. G. Se ruega a quien la haya recogido la entregue Pastores, 25.

Suceso de R. Alonso

FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Palencia

Vea usted la semana próxima sus notables y artísticos trabajos, en los escaparates de la casa.

Don Sancho, 11

SARNA

ANTISARNICO Marti

el ÚNICO que cura el BAÑO

Frasco 3,25 pesetas. Venta,

N. de Fuentes Aspuz e hijo.

Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.

SALUD

VIGOR

Y

FUERZA

DA EL



VINO ONA

del Dr. ARISTEGUI

ALIMENTO CEREBRAL

El más poderoso de los fortificantes y

tónicos conocidos. Magníficos resultados en

la NEURALGIA, DEBILIDAD

ó INAPETENCIA

3'30 Ptas. ESTELLA

A LAS SEÑORAS

Últimas creaciones de la moda y auténticos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niñas.—María Aguado, Santiago, núm. 4, Valladolid.

LA PRIMAVERA

Centro Técnico Industrial y Agrícola

SUCURSAL DE PALENCIA

Calle Mayor principal, núm. 233 (frente a la entrada del Salón)



¡¡AGRICULTORES!!

comprad con preferencia los

Arados Chattanooga ó Emerson

de vertedera fija; los mejores construídos hasta ahora en América.

Euskaria tipo OLIVER

Arados de vertedera giratoria

últimos modelos especiales para terrenos desnivelados y de regadío.

Agentes exclusivos de las

SEGADORAS OSBORNE

TRACTORES CASE

Las más perfectas bajo todos los aspectos. El modelo de que disponemos ha ganado el primer premio en el último concurso celebrado en Rioseco.

Son los de mayor rendimiento y menos consumo.

Servicio permanente de mecánicos y piezas de recambio

De interés para el público

En vista de las exageradas subidas de los géneros en general, la casa GREGORIO ALBARRAN agradecida al constante favor que el público le dispensa, puede ofrecer sus artículos que acaba de recibir a los precios que a continuación se citan.

Medias punto para señora en negro, desde 0,75 pesetas.
Idem en blanco y colores, desde 1 pts.
Calcetines para hombre fortísimos, a 0,85.
Medias lana para niños (ganga), a 0,25 par.
Calcetines calados (saldo), desde 0,45.
Sábanas de un ancho, a 5 pesetas.
Idem más grandes, a 5,50, 8 y 10.
Idem kilométricas, clase extra, a 12,50.
Lienzo blanco fuerte, a 1,25.
Idem fino, 90 centímetros de ancho, a 1,50.
5.000 metros de bordados y puntillas, a 0,15 y 0,20.
Cretonas y percales, desde 0,80.
Perezosas para corsés, a real.
MUY IMPORTANTE.—Líquido 200 trajes de Clons, que sirven para forros, fundas, cortinas y paños para el polvo, a 4 pesetas uno; tienen de 8 a 10 varas.

Delantales para niños, tallas grandes, desde 2,45 a 4,50.
Idem para señora, desde 1,25.
Para obreros.—Chaquetas, bombachos azules y camisas, se liquidan.
Para caballero.—Camisas para vestir, desde 5 pesetas.
Tirantes y ligas (nadie más barato).
Corbatas punto seda en color y negras, a 2 pesetas.
Sujetadores, pasadores, gemelos (baratísimos).
MODISTAS.—Líquido una partida en aplicaciones, puntillas anchas, galones y fleco con abalorios con 20 por 100 de los precios marcados.
JOJOL.—Mediasuelas de goma, desde 4 a 7 pesetas, duración de 6 a 12 meses, respectivamente.
Tacones desde 0,40 par y otros artículos.
Hay una gran partida de retales que se venden juntos o separados.

Esta casa siempre tiene a la venta los géneros siguientes: Tejidos en piezas de todas clases, confecciones varias en blanco y color.—Paquetería, mercería, artículos de piel, bisutería y novedades.

Gregorio Albarrán—38, Mayor pral., 38

SAL-FACI
CURA RADICAL
BACER DEL GANADO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPOSITO: ORAL

Nitrato de sosa, Sulfato de cobre y Azufre

Como en años anteriores hay grandes existencias en los almacenes de **HERMÓGENES SENDINO**—Palencia
Riquezas garantizadas—Precios económicos

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE CLORURO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Gaterres crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 42, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Quinta Villa-Francisca

—Grandes viveros de vid americana—
POMPEYO RAMOS.—VILLACIDALER (Palencia)

Visítad mis extensos plantales y admirareis el vigor y solidez de los injertos, el potente sistema radicular de los barbados y el grosor y longitud de las estacas y estinjertables aquillas de vivero.
Catálogos de clases y precios por correspondencia.

Botellas vacías

Se compran a los precios siguientes:

De Rioja o bordalesa, a 35 céntimos botella.
De jarabes y refrescos ayelo, a 30 id., id.
De anís mono y ojén, a 25 id., id.
De sidra y champagne, a 25 id.
También se compran todas las demás clases pagándolas a más precio que nadie y se recogen a domicilio. En partidas importantes mayores precios.

CASA OLEGARIO

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en breve plazo recibirá una expedición de máquinas alemanas, legítimas «Gritzner», admitiendo ya encargos.

Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

Arboles frutales y maderables

Grandes viveros de S. Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177, Palencia.
En Valladolid, calle de Esgueva, núm. 18. Se remita el Catálogo de precios a quien lo solicite.

Venta de vides americanas

Dispongo de grandes existencias en toda clase de injertos y barbados para quien desee plantar durante los meses de Marzo, Abril y mediados de Mayo. Para pedidos dirigirse a Julián López de Val, en Torquemada (Palencia).

Acreditado local en renta

Para tienda de comestibles o establecimiento de bebidas, grandes y espaciosos reservados, corral y jardín con agua para el riego, próximo al Salón, calle de Don Mariano Prieto, núm. 3; para precio y condiciones con su dueño Valentín Calderón, 9, Palencia.

Se vende

un caballo de 6 años, 2 a 3 dedos alzada, enganchado y una escalera de un carro de varas en buen uso; para tratar con Angel Cabeza, en Husillos.

Ama de cria

Casada, leche fresca, desea criar en su casa; dirigirse a Gregoria Liso, en Barrios de la Vega.

Pastor

Se necesita para cuidar ganado lanar de los labradores de Palencia. Dirigirse a don Cándido Fernández.

Oficial carretero

Se necesita bien impuesto en el oficio para el taller de Juan Gil en Antiguiedad.

Se venden

cerdos al destete blancos; taller de herrero al Santo San Pedro. También se vende herramienta de fragua y materiales; Bernardo Pérez.

Se venden

una partida de bocoyes aprósito para el transporte; un cobre-semillas, una burra de 8 años y un rastro; para tratar con Francisco González, calle de los Pastores, 17.

Se necesitan

un oficial de carretero y otro de herrero en el taller de Julián Rodríguez, calle de los Gatos; Palencia.

Se vende

una mula de 10 años, 2 dedos bajo la marca; para tratar en Villamediana, con Manuel Navas.

Ama de cria

de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres; informará Miguel Rondono, en Osorniu.

Se venden

un par de mulas de 6 años, una de 7 cuartas 7 dedos y otra 9 años 7 cuartas 6 dedos, de lamejorables condiciones; para tratar con Pedro Baquerín, en Villambroso.

Se vende

una cebra superior, de 3 años, con leche; para tratar en Villemar, con Calentino Antolínez.

Se vende

una vaca de leche, de 5 años, abocada a parir; su dueño Felipe Bregón, en Amusco.

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez

ABONO NITROGENADO

CERES

Todos los que emplean este abono orgánico obtienen grandes cosechas. **CERES;** se elabora con los despojos de animales sacrificados en el Crematorio de esta capital.

Pedidos al gerente comercial de CERES
Nueva, 14, Palencia.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan
Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años
Curada en 25 días
Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el **Depurativo RICHELET** poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis: Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeos, Pícoros, Diviesos, Impétigo, Frurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulcera, Llagas, Manifestaciones de la sífilis.
Acadafrasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los señores médicos referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sord, 8, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Almanaque de la madre de familia para 1920 POR LA DOCTORA FANY

Vencidas las dificultades con que tropezaba la Sociedad general de publicaciones, editora de El Hogar y La Moda, se ha puesto a la venta este Almanaque que contiene recetas útiles y procedimientos prácticos indispensables del ama de casa y a las hijas de familia, con infinidad de recetas, de economía doméstica, de elegancia, belleza, medicina e higiene.

PRECIO 2 PESETAS.—De venta en la imprenta y librería de este periódico, Mayor principal, 70.

Nunca mejor que ahora tiene usted ocasión de comprar un reloj de Oro de Ley para caballero.



Acabo de recibir una nueva colección que abarca todas las marcas y todos los nuevos estilos que han producido las mejores fábricas, siendo verdaderamente espléndido el surtido que presento.

No vendo más que relojes de alta calidad, de las fábricas que gozan de más fama, tales como

LONGINES, OMEGA, ZENITH, INVAR, VULCAIN, etc.

Garantía absoluta con certificado de buena marcha.

25 por 100 más barato que en cualquier parte

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez VALLADOLID

Hortelano

Se necesita en la fábrica de mentas de Casañé.

Oficial de barbería

Se necesita uno en la de Bonifacio Gallardo, en Astudillo.

Ama de cria

Casada, primerizas, de 25 años de edad, leche de ocho días, desea criar en su casa; informará Francisco Porras, en Villamorco.

SE VENDEN

Por dejar la labranza una mula de 15 años 7 cuartas y 6 dedos y un mocho de 8 años 7 cuartas y 7 dedos; informará E. Pajares, en Fuentes de Nava.

Cerdos al destete

Se venden; calle Empedrada, núm. 28.

Ama de cria

Para su casa, casada; Esteria Saldaña, en Rivas de Campos, dará razón.